

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

Número de Acta N° 51 /25.

Carpeta N° 124.170/25.

 Tipo de Contratación: **CONTRATACION DIRECTA TRÁMITE SIMPLIFICADO.**
MAYO, 27 DE 2025.
REF. CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS MEDICOS Y TV LED CON SOPORTES, CON DESTINO A LA COORDINACION SERVICIO DE MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR, CON SEDE EN EL CENTRO DE SALUD CABALLITO I, SITO EN AV. RIVADAVIA 6161, CABA;

1. A fojas 1/76, obran antecedentes del procedimiento de tramite simplificado aprobado ad referéndum del Directorio, mediante Disposicion n°187/ObSBA/25, con fecha 28/04/25, acorde lo dispuesto en el Art.16° inc.a) y c) del RGCyC, por la adquisicion de referencia, que culmino con la emision de las ordenes de compra pertinentes, y declarándose desiertos los renglones n°1,2,3,4,y 11 de EQUIPAMIENTOS MEDICOS; y n°2 y 3, DE TV LED y SOPORTES.-
2. En el mismo instrumento, se autorizo un nuevo procedimiento de tramite simplificado acorde Art.16° inc. a) y c) del RGCyC, por los renglones que resultaron fracasados.-
3. Por todo lo expuesto, la Dirección General de Compras y Contrataciones procedió a realizar la Contratación Directa de Tramite simplificado, invitándose a todos los proveedores inscriptos en el Registro Único de Proveedores, de los rubros pertinentes, según fojas 77/94.-
4. Con fecha 29/04/2025, se labró el Acta de Apertura N°55 /25, habiéndose recibido CUATRO (4) propuestas pertenecientes a las firmas FRAVEGA, LILIS SA, QUIROMED SACIF y SERVICIOS GLOBALES DE INFORMATICA SA (SGI), según consta a fojas 95/117.-
5. A fojas 121, se agregan cuadros comparativos de precios y, a fojas 123, obra incorporado el asesoramiento técnico pertinente efectuado por la Dra. Carla Irazabal, Coordinadora del Servicio de Medicina General y Familiar, donde analizó las ofertas presentadas con respecto al equipamiento médico; y, a fs. 125 el Asesoramiento del Sr Pablo Bagnato, Cond. Ejec. de Comunicaciones, asesora el resto de lo requerido, indicando que la oferta presentada por las TV y soporten si bien se ajustan a lo oportunamente requerido, han cambiado las necesidades y debe reajustarse el pedido para TV de 42" y los soportes adecuados a ese tamaño (ver fs. 125).
6. Por último, la Dir. Gral. de Compras y Contrataciones solicitó un cambio en la condición a la firma LILIS S.A., con respuesta negativa, conforme constancia de fs. 127.

Por todo lo expuesto, esta Comisión de Pre-adjudicaciones, teniendo en cuenta lo actuado, las ofertas presentadas, el asesoramiento realizado y conforme las facultades establecidas en el Art. 63° y 64° del Reglamento General de Compras y Contratación de Servicios de Ob.SBA, aconseja:

1) PARA EL PEDIDO DE INSUMOS MEDICOS:

- a) Descartar a la oferta presentada por la firma QUIROMED por no ajustarse a lo solicitado según marca presentada, de acuerdo a lo indicado por el asesor.-
- b) Pre-adjudicar la provisión a favor de las firma LILIS SA, en los renglones que a cada una correspondan, por ajustarse técnicamente a lo requerido y por los motivos que se describen a continuación, cuya condición de pago es CONTADO:

R.	DESCRIPCION	FIRMA	MOTIVO	CANT.	VALOR COTIZADO	TOTAL EN \$
1	TENSIOMETRO DIGITAL OMRON 7142 AUTOMATICO	LILIS SA	POR AJUSTARSE TECNICAMENTE A LO SOLICITADO	5	83.224,00	416.120,00
2	FOTOSFORO LUZ FRIA RODANTE MOV. UNIV.703	LILIS SA	POR UNICA OFERTA Y AJUSTARSE A LO SOLICITADO	5	101.087,00	505.435,00
3	COLPOSCOPIO COLDEN LED RODANTE C21	LILIS SA	POR UNICA OFERTA Y AJUSTARSE A LO SOLICITADO	2	1.365.988,00	2.731.976,00

5	ELECTROCARDIOGRAFO CARDIOTECNICA RG 706		AJUSTARSE A LO SOLICITADO	1	1.178.563,00	1.178.563,00
TOTAL DE LO PRE-ADJUDICADO 1 (condición de pago: contado)						\$ 5.061.957,00

2) PARA EL PEDIDO DE TV LED y SOPORTES

- a) Descartar las ofertas presentada por las firmas FRAVEGA y SGI, atento lo informado por el Asesor técnico e instrumentese un nuevo llamado a contratación directa de tramite simplificado por los renglones que resultaron fracasados con el correspondiente reajuste en la solicitud, conforme Art.16° inc.a), b) y c) del RGCyC.

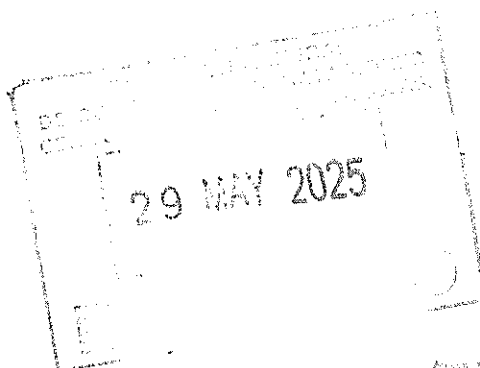
R.	DESCRIPCION	FIRMA	MOTIVO	CANT.	VALOR ANUAL COTIZADO	TOTAL
1	TV LED 32" PARA LLAMADOR DE PACIENTES	ANULADO	POR REAJUSTE DE PEDIDO	3	-----	-----
2	SOPORTE TV EXTENSIBLE	ANULADO	POR REAJUSTE DE PEDIDO	3	-----	-----

Erc.

Dra. María Belén Rubio
Directora General de Compras y Contrataciones
Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires

Lic. DAMIÁN SCHIAVONE
CONDUCCION EJECUTIVA
DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS
OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE B.S. AS.

MARTIN IBARRA
SECRETARÍA GENERAL
OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



09 MAY 2025